

Aprobados los presupuestos de los Fondos Parafiscales Palmeros para la vigencia 2014

El pasado 20 de diciembre fueron aprobados los presupuestos del Fondo de Fomento Palmero y del Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones, FEP Palmero, correspondientes a la vigencia 2014. Este es el resultado de un proceso de planeación que inició con la aprobación de los lineamientos de inversión por parte del XLI Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite en el mes de mayo de 2013, los cuales posteriormente fueron recogidos por el equipo de la Federación en la estructuración de los proyectos propuestos para 2014 y que fueron socializados con los miembros de las Juntas Directivas de Fedepalma y Cenipalma antes de ser presentados formalmente al Comité Directivo, como instancia máxima para la aprobación de la disposición de los recursos de los fondos parafiscales palmeros.

Es de amplio conocimiento el papel que desempeñan los recursos de la parafiscalidad palmera en el desarrollo del sector de la palma de aceite y en la estabilización del ingreso por las ventas de sus principales productos. Es así como desde la creación del Fondo de Fomento Palmero en el año 1994, Fedepalma, en su rol de administrador de estos recaudos, ha gestionado

la aprobación de programas y proyectos de inversión orientados a fortalecer el sector, haciendo énfasis en el incremento de la productividad, la superación de la problemática sanitaria, la identificación y gestión de oportunidades y riesgos del negocio, la mejora en los ingresos de los productores y el fortalecimiento de la institucionalidad palmera.

Para la vigencia 2014, se aprobó la inversión para un total de 33 proyectos, a los cuales se destinarán recursos por \$30.749 millones. Esta cifra implica un crecimiento de la inversión del Fondo de Fomento Palmero de \$2.272 millones, lo cual equivale a un incremento del 8 % respecto a 2013. Es de resaltar que del total de los recursos asignados, el 72 % será ejecutado por Cenipalma, a través del desarrollo de 19 proyectos y que dichos recursos ascenderán en 2014 a \$22.014 millones, esto es, un crecimiento anual del 9 %. La diferencia del total de la inversión, correspondiente a \$8.735 millones, se asignará a 14 proyectos a ejecutarse por parte de Fedepalma.

Los 33 proyectos a desarrollar forman parte de cinco grandes programas de inversión financiados por el Fondo de Fomento Palmero, a saber: Planeación Sectorial y Desarrollo Sostenible, Investigación e Innovación Tecnológica, Gestión Comercial Estratégica, Extensión y Programa Sectorial de Difusión e Infraestructura Regional. A continuación se resaltan algunos de los temas que se abordarán en 2014:

- ◆ Investigación y transferencia respecto a prácticas para la prevención y el control de las principales enfermedades, como la Pudrición del cogollo, la Marchitez letal y la Pudrición basal de estípites.
- ◆ Investigación para la producción de materiales de palma de aceite, que respondan mejor frente a las condiciones agroclimáticas y a las plagas y enfermedades.



- ◆ Investigación y transferencia de tecnologías en agronomía, que favorezcan el desarrollo del cultivo y el incremento de la productividad.
- ◆ Desarrollo de herramientas para la medición y apoyo al aumento de la productividad de las plantas de beneficio.
- ◆ Validación de las nuevas tecnologías, generadas por la investigación de Cenipalma o aquellas generadas por terceros, que resulten aplicables a la producción colombiana.
- ◆ Desarrollo de mecanismos para la defensa comercial del mercado del aceite de palma crudo.
- ◆ Identificación y evaluación de nuevas oportunidades de negocio buscando el máximo aprovechamiento de la biomasa.
- ◆ Difusión de los beneficios nutricionales del aceite de palma y desarrollo del potencial del aceite alto oleico.
- ◆ Fortalecimiento del sistema sanitario, articulando los empresarios, la Federación y las entidades públicas, con el fin de controlar los problemas sanitarios y mitigar las actuales emergencias.
- ◆ Entrenamiento a pequeños palmicultores en el manejo de la Pudrición del cogollo, la Marchitez letal y la Marchitez sorpresiva.
- ◆ Fortalecimiento de las Unidades de Asistencia y Auditoría Técnica, Ambiental y Social (UAATAS).
- ◆ Generación y difusión oportuna de información estadística y análisis económicos sectoriales que faciliten la toma de decisiones por parte de los palmicultores.
- ◆ Diseño y puesta en marcha de la primera fase de la actualización de información de catastro de predios palmeros.
- ◆ Promoción de modelos productivos con criterios de sostenibilidad ambiental y responsabilidad social.
- ◆ Desarrollo de acciones para mejorar la imagen y reputación de la agroindustria de la palma de aceite en Colombia.

- ◆ Gestión de iniciativas orientadas al mejoramiento de la infraestructura productiva, física y social de las zonas palmeras, al igual que la provisión de bienes y servicios básicos y complementarios.

En cuanto al Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones, FEP Palmero, Fedepalma y la Secretaría Técnica del FEP Palmero presentaron al Comité Directivo las proyecciones del mercado del aceite de palma crudo para 2014, a partir de las cuales se consolida el presupuesto estimado para la próxima vigencia. Vale la pena resaltar que el pronóstico de la producción de aceite crudo de palma tomado como base, tanto para el FEP Palmero como para el Fondo de Fomento Palmero, arroja una estimación de 1.159.975 toneladas, de las cuales se espera vender alrededor del 79 % en el mercado local, en tanto que el diferencial del 21 % se destinaría a la exportación.

Teniendo en cuenta que el volumen de aceite de palma crudo para exportación será del orden de las 240.000 toneladas, cifra para nada despreciable; es pertinente reiterar la importancia de continuar monitoreando permanentemente el comportamiento del mercado, analizando las tendencias estacionales de la oferta y la demanda, buscando implementar estrategias orientadas a estabilizar el comportamiento de los inventarios, de manera que se contrarreste la tendencia creciente de las importaciones, en particular en aquellos momentos donde existen excedentes de producción nacional. Para dar una idea, mientras que en el periodo enero –septiembre de 2013 se exportaron 122.621 toneladas de aceite de palma crudo, en el mismo intervalo se importaron 55.559 toneladas.

Por último, es conveniente mencionar que Fedepalma, como entidad administradora de los fondos parafiscales palmeros, de la mano de la Auditoría Interna, desarrollará en 2014 una estrategia orientada al fortalecimiento de los mecanismos de control del recaudo de estos recursos, que se espera rinda sus frutos no solo en unos mayores ingresos sino también en el mejoramiento de la formalidad en el sector. 🌿

● PALMAS CON NUTRICIÓN COMPLETA Y BALANCEADA ●